

Paola McBrown
Abogada

Señor
JUEZ SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE BUENAVENTURA
E. S. D.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDATE: BANCO DE BOGOTA
DEMANDADO: HOOVER TORRES
RADICACION: 2017-00063

PAOLA MC.BROWN, mayor de edad, vecina y domiciliada en Buenaventura, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.747.809 expedida en Buenaventura, Abogada titulada en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional No. 103.692 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderada de la parte demandante en el proceso de la referencia, respetuosamente me permito aportar la liquidación del crédito actualizada al 08-02-2023, así:

Pagare nro. 16494670	
Saldo de capital.....	\$ 12.966.465
Liquidación al 24-03-2019.....	\$ 20.444.139
Intereses moratorios 18-02-2017	<u>\$ 12.910.796</u>
Total.....	\$ 33.354.935

Solicito se envíe el link de acceso al expediente digital y se haga entrega de los depósitos judiciales en el momento procesal oportuno.

Del Señor Juez, con todo respeto.,


PAOLA MC.BROWN.
C.C. 66.747.809 de B/tura.
T.P. 103.692 del C.S.J.